

PAGO DE DIVIDENDOS Nº 18

*Aviso publicado en los diarios Correo y El Peruano el día 11.09.2019

Se comunica a todos nuestros accionistas, titulares de acciones Comunes y de Inversión, que de conformidad con lo acordado por el Directorio el día 9 de setiembre de 2019, a partir del día 20 de setiembre de 2019 se distribuirán dividendos con cargo a: i) resultados del período 2017 (S/ 28,783), ii) reserva facultativa (S/ 34,395,184); y, iii) resultados del período 2018 (S/ 133,960,081), conforme al siguiente detalle:

El monto de los dividendos a distribuirse es el siguiente : S/ 168,384,048

Monto por acción:

ACCIONES COMUNES
ACCIONES DE INVERSIÓN
S/ 0.1187 por acción.
S/ 0.1187 por acción.

El pago de los dividendos N° 18 se efectuará de la siguiente manera:

- El pago de dividendos a los accionistas registrados en las siguientes Sociedades Agentes de Bolsa y/o Bancos, se pagará a través de dichas entidades: CARTISA PERU S.A.B., CITIBANK DEL PERU S.A., GRUPO CORIL SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A., INVERSION Y DESARROLLO S.A.B., JUAN MAGOT S.A.B., SEMINARIO Y CIA S.A.B.
- De igual manera se efectuará el pago de dividendos mediante transferencia en cuenta para aquellos accionistas que tienen registradas sus cuentas bancarias ante la Sociedad.
- El pago de dividendos a todos los demás accionistas, se hará mediantes cheques de gerencia no negociables, el cual deberán ser recogidos en el domicilio de la Sociedad ubicado en Av. 28 de Julio N°1150, oficinas 201-202, Urbanización San Antonio, distrito de Miraflores, Provincia y Departamento de Lima, de lunes a viernes en el horario de 09:00 a 12:00 horas. Para el pago de dividendos, además de sus certificados físicos, los accionistas deberán cumplir con los requisitos y tener presente los plazos señalados en el siguiente enlace web: https://www.goldfields.com.pe/informacion-al-accionista.html

Para cualquier información adicional, sírvanse comunicarse al teléfono 01 -7060400 anexos 165 y 139.

Lima, 10 de setiembre de 2019.

GERENCIA GENERAL